

Relación provisional de admitidos por traslado de expediente ordenados por orden de puntuación.

Como se indica en la convocatoria el número de plazas son 15 en Grado en Medicina y 6 en Grado en Odontología.

Según figura en la convocatoria, no se han admitido solicitudes que no se hayan recibido a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca o a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas.

El Plazo de Reclamación por Sede Electrónica, es de diez días naturales a partir del 22 de agosto. (del 23 de agosto al 1 de septiembre ambos incluidos)

Salamanca 30 de julio de 2021

El Decano de la Facultad de Medicina